



AYUNTAMIENTO  
DE  
CARCHELES  
(JAÉN)

## **EDICTO SUBVENCIÓN DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN LOCAL**

D. ENRIQUE PUÑAL RUEDA, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE CARCHELES.- (JAEN)

### **HACE SABER:**

Que se ha dictado resolución de fecha 19/12/2019 por el titular de la Consejería de la Dirección General de Administración Local, por la que se declara la financiabilidad de los proyectos presentados por el Ayuntamiento de Cárcheles, acogidos al Decreto- Ley 2/2019, de 17 de septiembre, por el que se aprueba el Programa Andaluz de colaboración financiera específica extraordinario con las Entidades Locales especialmente afectadas por fenómenos naturales adversos u otros supuestos de emergencia de protección civil y catástrofes públicas acaecidos en las Provincias de Almería, Córdoba, Granada, Jaén, Málaga y Sevilla. Proyecto: **“Suministro e instalación de dos filtros en depósitos de abastecimiento a los núcleos de Carchelejo y Carchel y abastecimiento de agua”** por importe de **71.736,85€**

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cárcheles, a 20 de diciembre de 2019.  
El Alcalde-Presidente

Fdo. Enrique Puñal Rueda.

